

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XXI

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.281

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)

Almería.  
Provincias, un trimestre  
Extranjero.

1450 pesetas.  
5  
10

Almería-Miércoles 4 de Abril de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 32.  
Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS:—40 cts. de pta. línea en primera plana; 30 id. en  
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos

Teléfono núm. 7



Rogad á Dios en caridad por el alma de la  
**SRA. D. AURORA CORDERO FERRER,**

que falleció el día 7 de Marzo de 1900,

después de recibir los Santos Sacramentos y bendición de S. S.

(Q. S. G. H.)

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á V. se sirva asistir al Jubileo que tendrá lugar en la Iglesia de Santo Domingo, el día 5 de Abril de 1900, siendo la misa mayor á las 10 de la mañana.

El Excmo. Sr. Nuncio de S. S. se ha dignado conceder cien días de indulgencia y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Almería, Barcelona y Avila, 40 respectivamente por cada misa que se oye, Comunión que se aplicare ó parte de Rosario que se recitare en sufragio de la difunta.

## CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA

El Gobernador de la provincia señor Angreso'a, está recibiendo los plácemes de todos, al ver la activa campaña que ha emprendido contra la langosta, que amenaza con destruir con la poca riqueza agrícola que nos queda, si no se ataja el mal ó sea la invasión del mosquito, que puede decirse está ya en su período algido, capaz de destruir cuanto se le ponga por delante.

No es ya un peligro la langosta; es un mal que se ve, se toca y se palpa desde cerca y desde lejos.

Los montes de la población y de muchos pueblos cercanos están cuajados de mosquitos, y no teniendo que comer en ellos, bajan como manadas de cabras á destruir los sembrados. Es un espectáculo horroroso ver esas manchas negras estenderse sobre los bancales; y es más horroroso todavía ver cómo los labradores y dueños de algunas haciendas, ven con calma esta invasión, sin que se les ocurra perseguir esa plaga, que mañana lo ha de arrasar todo.

¿Para qué quemamos el mosquito, ni lo recojemos con buitrones, si al minuto vuelve á invadirse el terreno peor que antes? Dicen algunos.

¡Donosa ocurrencia! ¿Pues qué? ¿Acaso el mosquito que se quema, el que se recoje, como el que se entierra en zanjas, no hace disminuir la plaga? ¿A dónde iríamos á parar si las miles de fanegas de canuto que se han recojido, los mosquitos que se han quemado y los que se han enterrado, los hubiéramos dejado sobre la tierra, por temor á no poderlos apurar?

A estas horas no sabemos lo que ocurriría, pero creemos que estarían infestadas hasta nuestras calles.

La quema del mosquito hoy es necesaria todavía. Por eso hemos dicho que los Ayuntamientos y los particulares en sus haciendas debieran establecer un precio regular pagando á tanto cada arroba de mosquito que se presente, medio hoy

el más seguro para acabar con la plaga, dando esto por resultado que lo mismo los braceros que están hoy parados, como las mujeres y hasta los niños se dedicaran á esta faena, viendo que sacaban un jornal bastante á cubrir sus atenciones. Y no hay que darle vueltas al asunto, pues si esto no se hace pronto, estamos perdidos, y pueblos y Ayuntamientos y particulares merecerán el más grande anatema.

Cada hora, cada minuto que se pierda es acrecentar el mal y contribuir á la ruina de todos.

Esto lo estamos tocando y lo estamos viendo de hora en hora. Después de haber hecho una excursión hace tres ó cuatro días, el Gobernador, á los pueblos de Levante, ayer salió de nuevo la autoridad civil de la provincia para el pueblo de Tabernas, donde según noticias, la langosta ha empezado á comerse los tiernos brotes de las parras, noticia que ha alarmado tanto á los parraleros, que ya es irresistible el clamor; pero como con el clamor no se hace nada, como hemos dicho hace unos días, es necesario que ese clamor se vuelva todo actividad y á costa de sacrificios se haga la limpia del mosquito, cueste lo que cueste y valga lo que valga, hasta apurarlo, persiguiéndolo hasta el fin, sino queremos presenciar una ruina que ha de alcanzarnos á todos, al grande por grande y al chico por chico, ó lo que es mucho peor, la pérdida total no solo de los sembrados sino del fruto de la parra y del esparto, única riqueza que tenemos hoy y que tarde podremos aprovechar si esta se pierde.

El remedio urge, y no hay que pensarlo; que cada propietario establezca en su hacienda un precio por cada arroba de mosquito que se le presente; que los Ayuntamientos hagan igual, y el mal lo habremos conjurado; de otro modo, la ruina es segura, y este mal ha de traernos consecuencias muy fatales.

## COLEGIO DE "SAN INDALICIO."

En este centro de enseñanza, dirigido por el profesor D. José Escamilla y situado en la calle de Granada número 33, se dará una completa educación en armonie con las modernas sociedades y como la exigen las necesidades del niño. Se dan lecciones de 2.ª enseñanza.

## VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

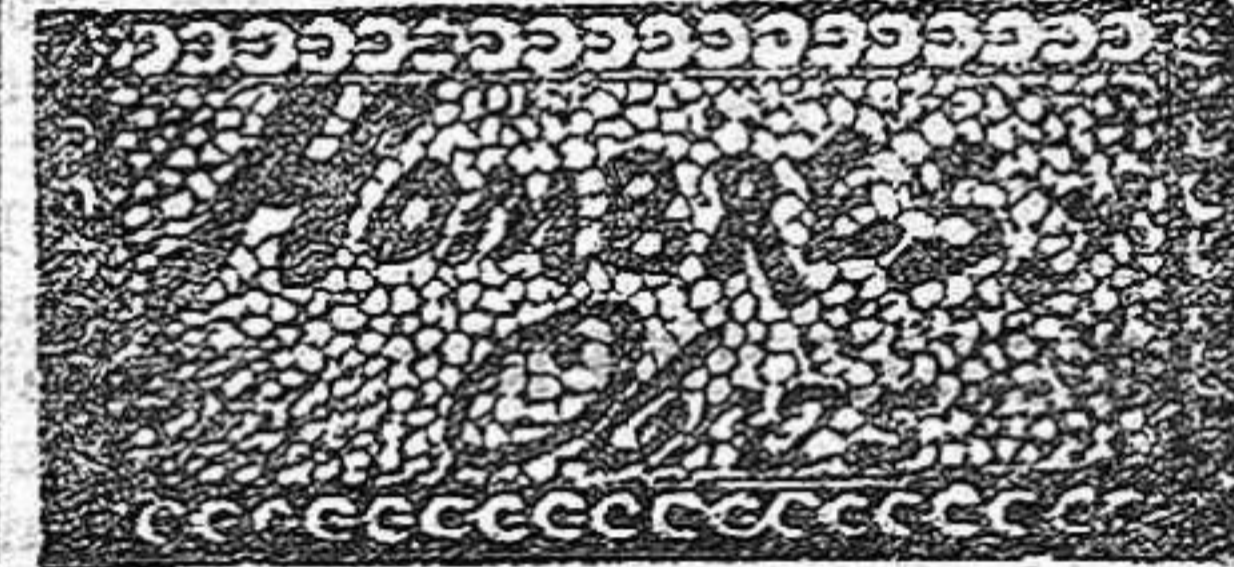
## SERRERIA MECANICA

Construcción de toda clase de cajas para envases de frutas. Fabricación de serrín de coche. Construcción de barriles de FINE B.L.K para uva (forma de Almería.)

## JOSE DOMENECH

DENTIA

Para precios y contratos á D. LUIS CANTON GARCIA, fonda La Perla, Almería.



## DELAVIGUE.

4 de Abril.

En el Havre el 4 de Abril de 1793, vio la luz primera el celebrado dramaturgo y poeta francés, Casimiro Delavigue, celebre por la oposición que se hizo á su entrada en la Academia francesa y tambien celebre por ser autor del himno «La Varsoviana», cantado por los infelices polacos mientras con las armas y derramando su sangre, defendían su independencia.

Delavigue hizo sus estudios en el Liceo Napoleón de París, en un principio con escaso aprovechamiento, despues con portentosa utilidad y á los 15 años era ya conceptuado como un versificador excelente, nada escaso de inspiración, y de delicado gusto poético; juicio que demostró no ser erróneo, al presentar en certámenes públicos, las composiciones «Carlos XII en Narva» y «El descubrimiento de la vacuna.» A éstas, siguieron otras que le dieron gran fama, aumentada aún más por su volumen de poemas titulados «Magenianas.»

Escribió su primera obra teatral «Las vísperas sicilianas», cuando escasamente tenía 25 años; animado por sus amigos, presentaría en el teatro Francés; pero no le fué admitida por la dirección de este, y su decepción fué grande, tanto que pretendió quemar el manuscrito de aquella, y renunciar para siempre al teatro. Pasado algún tiempo, consiguió estrenarla en el Odeón, y tan grande fué el éxito que obtuvo que revocó su propósito, y al año siguiente escribió otro drama «Los Comediantes», que fué recibido con tanto aplauso, como el primero.

Después escribió buen número de dramas y comedias, entre los que se hallan «La escuela de los ancianos», «D. Juan de Austria», «La hija del Cid», «Luis XI.» y «Los hijos de Eduardo», que consolidaron su fama de dramaturgo.

Al subir al trono de Francia Luis XVIII, Delavigue fué honrado con el cargo de bibliotecario de la Cancillería, del cual fué depuesto á consecuencia de las ideas vertidas en una

de sus obras, hecho que le hizo más popular, y que le valió ser nombrado por el duque de Orleans, su bibliotecario.

Nada menos que tres ocasiones intentó inutilmente Delavigue, ingresar en la Academia francesa, y acaso hubiera muerto sin conseguir su propósito, si la opinión pública no se hubiera puesto de su parte, particularmente despues del estreno de su drama «La Escuela de los Ancianos», que fué la obra que en realidad le abrió las puertas de aquella.

Delavigue falleció el 11 de Diciembre de 1843

Hernando de Cebedo

## CARTA ABIERTA.

Sr. D. Sixto Espinosa.

Mi querido amigo: Desde que comencé á publicar en este popular periódico sus cartas á X, algo con interés creciente el desarrollo de los importantes problemas, que plantea y resuelve con un sentido práctico y un conocimiento de nuestros males sociales que instruye deleitando, y desea comunicar las agradables impresiones que su lectura me ha proporcionado.

La España meridional á que ninguno podemos sustraernos; deberes profesionales, que son y deben ser mi principal preocupación, han dilatado tanto tiempo este mi deseo. Pero su carta XXI publicada el miércoles último, tan hermosa y sentida que semeja bellísima parábola, ha sido el poderoso aliciente, que estimulando pobres energías, han puesto en mi mano la pluma, para felicitarle por su constante y provechosa labor en pró de esta sociedad desquiciada, y que necesita hombres de temple y voluntad, que encaucen sus aspiraciones extraviadas y confusas.

Recordando los rasgos salientes de un espectáculo, que con el nombre de metempsicosis viera V. en Italia, señala de que modo por aspiraciones inasanas, por torpes alhagos del vicio, por necios afanes de figurar en otra esfera, y revestirse con otros trages y adornos mas vistosos y brillantes, pero menos honrados y modestos, se verifica la transformación de una mujer «ser ideal, dachado de perfecciones y gentilezas, base de una honrada familia, en un ser, donde todos los brillos fueron apagándose, donde el cansancio del baile y las insinuaciones lascivas, nublaron aquellos hermosos ojos apagando al mismo tiempo el sonrosado color de su cutis.»

Preocúpase V. con razón sobrada, de la miseria económica que nos envuelve y nos oprime, hija del afán desproporcionado de figurar en esfera superior á la propia; paralela á esta traza el cuadro de nuestras miserias morales, mas hondas y perniciosas que la miseria económica; y al leer las bien escritas páginas, donde se ponen al descubierto tanta llaga y podredumbre, para buscar con mano enérgica su curación y su remedio, pienso en otra miseria intimamente unida á las anteriores, «la miseria fisiológica», causa y sosten de tantas enfermedades y corrientes en la salud del individuo como en la salud de los pueblos.

No puede V. figurarse, amigo mío, con qué frecuencia nos sucede en la práctica médica, que comienza á desarrollarse una enfermedad al parecer leve y de fácil curación, marcha con demasada lentitud, y cuando menos se espera, sin poderlo preveer, viene una complicación violenta y extraña á malograr los esfuerzos de la ciencia, ya agravando la enfermedad, que des de entonces es difícil dominar, ó provocando una terminación fatal, que defrauda todas las esperanzas y sume en el llanto y desconsuelo á una familia.

Y estos accidentes, según muchos, reconocen en la mayor parte de las veces como causa la pobreza orgánica, la mala constitución, el violento despertar de afección latente, que minando

poco á poco la salud, hace terrible explosión en la empobrecida naturaleza; la falta, en una palabra, de energías vitales, elemento el mas valioso en la curación de las enfermedades, factor el mas importante para recobrar la salud perdida.

Hoy, el raquitismo y la anemia, el escrofulismo y las neurosis, oprimen mas que nunca con su destructora garrá á gran parte de la humanidad; hay verdadera degeneración de la raza, tanto en el aspecto corporal como espiritual, y más acentuada en estos países meridionales.

La rebelde y destructora tuberculosis, preocupación constante de la medicina, aumenta sus estragos y se ceban principalmente en las naturalezas degeneradas. En Francia, donde el nivel intelectual es tan alto como bajo su nivel moral, mueren al año más de 150.000 individuos, víctimas de esta afección; y á esta catástrofe concurre y contribuye la miseria fisiológica, que como la económica y moral se debe al despilfarro y al desorden, á consumir en lujos y extravíos las fuerzas físicas necesarias para sostener el equilibrio entre los ingresos y gastos de nuestro organismo.

Las llamadas clases medias ven difícil el problema de la vida y la subsistencia por sus múltiples y crecientes necesidades; y en vez de hacer caso omiso ó castigar con mano fuerte los muchos gastos superfluos que se la imponen y la arruinan, escatiman la nutritiva alimentación del cuerpo, el ejercicio sano y saludable, la vida metódica y ordenada, fuentes de bienestar y de salud, y se dejan arrastrar por el torbellino de la moda y de las exigencias sociales, que empobrecen sus organismos, prontos por esta falta de energías á ser tronchados por el mas pequeño vendabal que les agite y les comueva.

El célebre esfrismo «mens sana in corpore sano», que debiera estar grabado con caracteres indelebiles en todas las inteligencias, cual luz que ilumina los caminos de la vida en lo intelectual y moral como en lo físico, se ha olvidado por la actual generación de linfáticos y nerviosos; y en la unión íntima, misteriosa que existe entre el alma y el cuerpo, ambos elementos se influyen mutuamente para empobrecernos y degenerarnos; correspondiendo á cuerpos enclenques y afeminados, almas dotadas de voluntad vacilante é irresoluta, desorden y desequilibrio en las ideas y sentimientos, que perturban y envilecen á las familias y á las sociedades.

Usted que tan eficionado es á esta clase de estudios, vea si no es esta una nueva fase importante que conviene examinar en el estudio de los problemas sociales que viene desarrollando; y dispensándose que lo que pensé fuera solo sencilla y breve felicitación á sus trabajos, se halla convertido al correr de la pluma, en larga y pesada carta, sabe es su amigo de veras,

A. Fernandez Palacios.

## BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas.-Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, Real, 15.  
Almería.

## GACETILLAS

Nuevos sellos.

El Gobierno anuncia que para el servicio de correos con la costa accidental de Marruecos, se establecerá un sello especial de 10 céntimos de peseta, que llevará además la inscripción «España, Correos de Marruecos».

**Cargamento.**

Se encuentra descargando en este puerto, el vapor inglés «Halene Grissar», que transporta para esta Compañía del ferrocarril del Sur de España, un cargamento de 2.000 toneladas de carbón mineral, procedente de la importante zona «Morgan Wskley y Compañía», establecida en Cardiff y cuya representación en esta plaza es nuestro amigo D. Vicente Burgos Tamirít.

**Interesante á todos.**

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se obran á precios tan económicos como los siguientes:  
Por una extracción... 250 pts.  
Idem con anestésico... 5  
Dientes artificiales á precios reducidos.

Paseo del Príncipe 8, en los altos del comercio del Sr. Idiazábal.

**Denuncias.**

La Guardia civil del puesto de Vera, ha denunciado á los paisanos Miguel García Navarro, Luis Soler Caparrós, Pedro Clemente, Salvador Perez Caparrós, Francisco Carmona Casarís, Pedro de Rosa Tudela, Antonio Ramos, José Gallardo Gallardo, Francisco Martínez Lopez y Francisco de Haro Asnar, cuyos individuos tenían aparcando ganado en propiedad particular sin la correspondiente autorización.

Siendo la antisepsia con justa razón la base de la higiene, el empleo del PAPEL ASIA se impone.

**Nuestro ferrocarril.**

En el Senado se ha aprobado el dictamen concediendo un ferrocarril desde Fondón á Santa Fe, perteneciente á esta provincia.

**Detenidos.**

En la calle Real de Gérgal, fueron detenidos anteañoche por la Guardia civil, Jacinto de la Cruz Expósito, Manuel Merlos Barón y Pedro Hernandez Lopez, los cuales promovieron una reyerta y un escándalo grande.

Tambien ha detenido la benemérita en la Cañada de San Urbano á Juan Palenzuela Morales y Pedro Escamez Becerra, autores del hurto de varias herramientas hecho en trabajos de don José Lopez Perez.

—Por estar jugando á los prohibidos, fueron detenidos igualmente anteañoche en un café de Garruche, once individuos, los cuales pasaron al Juzgado Municipal.

**El teatro de Cervantes.**

Con gran satisfacción comunicamos á nuestros lectores, que el proyecto tanto tiempo acariciado del teatro de Cervantes, va á dejar de serlo, para convertirse en hermosa realidad.

Ya solo falta por cubrir cuatro acciones, y en cuanto queden cubiertas, se comenzarán las obras, dando cima á una ilusión que tanto ha de redundar en beneficio de la cultura y del ornato de Almería.

**Cognac Domecq.**

Que el cognac Domecq sea conocido en toda España y preferido al de otras marcas, dice mucho respecto á sus bondades, y más teniendo en cuenta la preferencia que los españoles damos á todo lo extranjero; pero que goce de ese privilegio en el resto de Europa, en las Américas y hasta en los países más distantes de España, ya es cosa verdaderamente extraordinaria y que demuestra que dicho cognac es inmejorable y superior á los que en sus etiquetas lucen marcas muy acreditadas.

Se comprende la preferencia universal que goza el cognac Domecq, pues la casa productora, después de escoger los más exquisitos eslabos de sus cosechas, los destila esmeradamente y los encierra en sus botellas no salen hasta que han transcurrido cinco años por lo menos, con lo cual ha obtenido un cognac que no reconoce rival.

Encías rosadas como el carmin y nacarado marfil en la dentadura, se tienen siempre con el mejor dentífico Licor del Polo de Orive. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

**Disposición.**

Como ampliación á lo dispuesto en real orden de 3 de Junio último, resolviendo que los individuos sujetos al servicio militar no sean autorizados para contraer matrimonio hasta que pasen á la situación de reserva activa, siendo baja en filas, y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que se autorice para casarse cuando hayan cumplido tres años de servicio en filas á las clases é individuos de tropa de los cuerpos de la guardia civil, carabinieri, brigada obrera y topográfica de estado mayor y topógrafos de ingenieros, compañías de obreros de artillería y la de ingenieros, milicia voluntaria de Ceuta y compañía de mar de Melilla, y los músicos de primera, segunda y tercera clase y á los sargentos y cabos de banda de todos los cuerpos, así como también á los herradores y forjadores de tropa de los cuerpos montados y bastones de los regimientos de artillería montada. Es asimismo la voluntad de S. M. que en cuanto á los demás sargentos no pertenecientes á las clases de banda y cuerpos antes citados, se observe en toda su integridad el artículo 31, reformado, del real decreto de 9 de Octubre de 1889, según el cual, para contraer matrimonio los mencionados sargentos en activo deberán ser reenganchados ó hallarse en condiciones de obtener el renganoche.

**Contra la langosta.**  
El Ayuntamiento ha acordado adquirir 100 cajas mas de gasolina, para combatir la desastrosa plaga de la langosta.  
Tambien D. Tomás Roda ha adquirido particularmente 26 cajas de la misma materia, y el primer teniente Alcalde Sr. Gonzalez Tamirít está comprando de su bolsillo grandes cantidades de mosquito.

**Billetes falsos.**  
Desde hace algunos dias viene circulando la noticia de haberse descubierto una gran emisión falsa de billetes de quinientas pesetas.  
Los billetes falsos tienen tanto parecido con los verdaderos, que solo examinándolos detenidamente pueden distinguirse.  
De esperar es que el Banco rescoja pronto esa emisión, anunciándolo oficialmente, pues de lo contrario, no van á ser pocos los que tengan que perder grandes cantidades.

Por lo pronto, mucha gente se niega yá y con razón, á tomar billetes de 500 pesetas, sean malos ó buenos.

**DE UTILIDAD INDISCUTIBLE.**  
Las dispensias y dolor de estómago con anemia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

**Herido grave.**  
Anteañoche fué herido gravemente un individuo llamado Manuel Lucas Rodríguez, de 32 años, casado, habitante en el Barrio-Alto.

Segun declaraciones de los que presenciaron la cuestión, se hallaban el Lucas y otros individuos en una taberna del Puerto jugando tranquilamente, cuando se presentó Juan Muñoz Leal (el Galano), algo alcoholizado, invitando al primero á que tomara una copa.

El Lucas rechazó la invitación en buena forma, diciendo que no tenía ganas de bebida, contestándole entónces el «Galano» con varias amenazas, que dieron lugar á que ambos salieron á la calle desafiados, no llegando la cosa á mayores, gracias á la intervención de varios amigos.

A poco rato, éstos y el Lucas se marcharon para sus casas respectivas, cuando cerca del Malcón, se presentó nuevamente el «Galano», dirigiendo palabras al citado Lucas, enredándose los dos por dicho motivo.  
Por muy pronto que quisieron intervenir los que habian en la reunión, ya habia recibido el Lucas una tremenda puñalada en el vientre, dándose á la fuga el «Galano».

El Lucas fué conducido al Hospital en gravísimo estado y más tarde detenido por la Guardia civil el autor de la agresión, que según dicen, habia manifestado antes deseos de matar á los trabajadores que no eran de su compañía.

Avisado el Juzgado, se presentó el Sr. Delgado con el escribano Sr. Martínez y el médico forense Sr. Fernández Viruaga, instruyendo las primeras diligencias.

**De regreso.**  
Ayer mañana regresó de Málaga, nuestro compañero de redacción don Augusto Jerez Santamaría, que habia ido á aquella capital con motivo de la grave enfermedad que aquejaba á su señor padre.

**Repetimos nuestra advertencia:** El que sufra de los callos, que no usa otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres dias y sin dolor los callos; se hayen de venta en todas las Droguerías, Zapaterías y Bazares al precio de 2 pesetas.

**En Apolo.**  
Anteañoche interpretó la Srta. G. Boisgontier, el hermoso papel de doña Inés, en el inmortal drama de Zorrilla «D. Juan Tenorio».  
La Srta. G. Boisgontier estuvo admirable, demostró que es una actriz de envidiable talento, que promete ser una feliz realidad para nuestro teatro

Español tan decalado en los actuales tiempos.

El actor Sr. Mercé se encuentra mejorado de la congestión que sufrió anteañoche.

Esta noche se pondrá en escena el drama en 3 actos y en verso, original de D. Leopoldo Cano, titulado «La Pasionaria», y la bonita comedia en un acto original de D. Vital Aza «Peros y Quilones».

**Expedición de telegramas.**  
Según el art. 34 del reglamento nuevo del Timbre, para la expedición de telegramas se establecen dos clases de hojas de impresos timbrados: una con el timbre de una peseta, correspondiente á la tasa mínima del telegrama nacional, y la otra, de 50 céntimos de peseta para los telegramas que no salgan de los límites de una provincia, sin perjuicio de completar, en su caso, el mayor precio ó tasa con los timbres móviles de comunicaciones que sean necesarios, los cuales se inutilizarán, como se dispone en el art. 4.º de este reglamento.

Estas hojas llevarán además el timbre móvil de 5 céntimos de peseta, á que se refiere el artículo 51 de la ley.  
Las hojas timbradas que se inutilicen al escribir el telegrama se canjearán en las expendedorías, previo abono de 5 céntimos por cada hoja, con tal que no tengan señal alguna de haber surtido efecto.

**La parte de la cara que produce más alabanza y admiración, son los dientes blancos.** Ni los ojos, que por cierto son los espejos del alma, atraen tanto como una hermosa boca. El Odol sólo conserva ineluctable este precioso don de la naturaleza.

**Efectos timbrados.**  
En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular dictando reglas para la deducción y cange de efectos timbrados, cuya circulación cesa por la nueva ley del timbre.

**Navegación.**  
Vapores correo de la Compañía Transatlántica:  
El «Cataluña» llegó el jueves 29 del pasado, á la Habana.  
El «Méjico» salió el viernes 30 de la Coruña para Villagarcía.

**MIL PSETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**MISCELANEA S.**  
—Papá, cómprame un tambor.  
—No, hijo mío, porque me mortificarás con el ruido.  
—No lo creas, papá; no lo tocaré más que cuando estés durmiendo.

Un individuo encuentra á un amigo que ha estado tras meses en la cárcel por falsificación de un documento.  
—¿Cuanto tiempo sin verte! —le dice.  
—Ha estado fuera.  
—¿Hombre, yo creía que habias estado dentro!

Solucion al geroglífico de ayer: **Mientras mas vieja mas pelleja.**

**FRASE HECHA.**  
El hombre que se cree que pasó mas pronto este eslabón de la cadena del progreso fué á Grecia, cuyos habitantes le dieron el nombre de «biblos».

Un ateniense llamado Lalario, descubrió el modo de dar solidez y pulimento al papiro por medio de una composición de cola; lo cual causó tal admiración y entusiasmo á sus amigos, que por esto solo mérito le erigióron una estatua.

En Roma y principalmente en Atenas, se fundaron algunas fábricas, á fin de perfeccionar el papiro; y á tal extremo «leonsó perfección de la referida materia que se llegó á producir diversas clases de papel.

San Isidoro refiere que á cada clase de papel daban un nombre en honor de alguna persona célebre. Y con efecto, según Flauto Augusti; «Cornelliano» á otro, en honor de Cornelio Galo; «Liviano», en honor de Livio, etc. Dice Eustates que la peor calidad de papel se conocía con el nombre de «Emporética chartira» que solo se usó para envolver objetos.

Di fiolli, muy difícil es averiguar la época en que dejó de usarse el papiro, no solo por que no hay datos para ello (ó al menos yo no los encuentro), sino porque dejaría de usarse insensiblemente como sucede á todos los inventos cuando hay otros que les superan.

**MATERIAS DE LA ESCRITURA.**

III.  
Ya se sabe que Egipto fué el país que vió por vez primera el verde papiro convertido en blanco papel. Mas, despues de tan notable invención, sucedió lo que sucede con todas las invenciones; que se propagó por todas partes el sorprendente arte de escribir sobre papiro.

En el año de 1774, en honor de Octavio Augusti; «Cornelliano» á otro, en honor de Cornelio Galo; «Liviano», en honor de Livio, etc. Dice Eustates que la peor calidad de papel se conocía con el nombre de «Emporética chartira» que solo se usó para envolver objetos.

Di fiolli, muy difícil es averiguar la época en que dejó de usarse el papiro, no solo por que no hay datos para ello (ó al menos yo no los encuentro), sino porque dejaría de usarse insensiblemente como sucede á todos los inventos cuando hay otros que les superan.

Jose Escamilla.

**Desde los Madriles.**  
(De nuestro servicio especial)

SUMARIO: Frio.—Los alcoholes.— Los 4.000 discursos de Romero Robledo. Fin de temporada parlamentaria.— Manifestación prohibida.— Confetti de semana de Pasión.— Fiestas artísticas.— Cuadros vivos.— Planas de color.— El reloj de la Puerta del Sol.— Hora española.

Abriguémonos que continúa el invierno aunque «se dice» que estamos en primavera... ¡Primavera!... eso es el madrileño que «cree» que estamos en la estación de las flores y resulta que estamos en la estación... del Norte, es decir, de cara al Guadarrama... en fin hasta los esquimalos están acatarrados.

Yo no sé como algún periódico de esas de gran circulación no publica la consabida nota de queja dirigida al Alcalde: «Señor Alcalde: Hace 15 dias ó pocos menos, que la primavera está entre nosotros y todavía no se percibe el menor asomo de buen tiempo. Sírvasse V. E. averiguar cual es el funcionario que está encargado «de estas cosas» y corrijale por incumplimiento de su deber. Esto es inalficible.»

Bien es verdad que ahora con la cuestión de los alcoholes, tabacos, etcétera, tienen que hacer mucho los gobernantes, y ni el Alcalde le haría caso.

Cuando ya creian haber encontrado una fórmula de transacción en el asunto de los alcoholes, les anuncia el batallador antequerano que ni pasa por ningún otro pacto hecho detrás de la cortina (sic) y que antes de que se apruebe la primera de las 200 enmiendas, necesita pronunciar lo menos veinte discursos por cada una de ellas.

Villaverde, viendo el nublado que se aproximaba, ha retirado el proyecto de los alcoholes, y las Cortes se cerrarán cuando empiece la temporada taurina... «tanto monta».

Tambien sabrán Vds. que «todos», nos íbamos á manifestar el domingo, para protestar de los presupuestos, pero el gobernador lo ha prohibido, como no sea en local cerrado.

En cambio ya que nos impiden «pasar juntos» por las calles, nos vamos á dedicar á telegramitas y á dirigir nuestro «telegramita» de protesta, al Gobierno... ¡qué Gobierno! hace que la mayoría de los españoles, estén con el alma en un hilo... del telegrafo... por que eso sí, está cayendo estos dias, sobre el Gobierno una lluvia de papeletas azules, y decir se puede que multicolores, por que en algunas, ponen al Gobierno «de mil colores», que no le basta el «paraguas del poder», para librarse de ella.

Fiestas artísticas, hemos tenido dos; la una en el Conservatorio, de cuadros vivos, y la otra, la exposición de planas en color, notable ciertamente, abarato por el popular semanario «Blanco y Negro», donde hay más de 300 planas expuestas y algunas de verdadero mérito.

Fiestas como estas dos, son las que ilustran y enaltecen á un país, y ahora está que decaemos que se repita.

Otra novedad de la semana y aquí termina: ya «canta» el célebre reloj de la Puerta del Sol; ¡está desaconocido!... mucho más alto y con mejores colores», en fin, está mucho mas desarrollado que la última vez que le vimos «ar dar»... por la Puerta del Sol... ¡ah! entónces parecía uno de los machos gorfos que por ella pululan, ahora ya es otra cosa; es un burgués acomodado y con «alto» cargo en el ministerio

de la Gobernación. Señala como antes, sus doce horas y nada mas, en fin, seguimos con hora á la española. Más vale así.

Z. M. Lara.

31 Marzo 1900.

**SECCION OFICIAL**

**Gaceta de Madrid.**  
2 de Abril de 1900.  
Ley de Hacienda de presupuestos para 1900.  
—Real decreto autorizando para retirar de las Cortes el proyecto de ley sobre alcoholes.  
—Real orden aprobando la liquidación de la renta de Tabacos de 1892 á 99.  
—Escalañon del personal de intervención.  
—Real orden habilitando el puerto de Arranzodi para embarco de piedra para adquiñes.  
—Subsecretaría de Gracia y Justicia: Anuncio de una plaza de escribano de actuaciones en Carballino.  
—Real decreto de Fomento por el cual se considera como Real decreto la Real orden 16 de Febrero último sobre ocupación de terrenos en Vizcaya para la explotación de dos minas.  
—Reales decretos y reales órdenes sobre personal.

**Boletin Oficial.**

**REGISTROS MINEROS.**  
Por D. Manuel Perez Flores, se ha solicitado la propiedad de nueve pertenencias mineras con el nombre de «Moisés», de mineral de hierro, situ en sierra Almegro, término de Cuevas.  
—Por el mismo señor 16 idem, nominadas «Los Amigos», de mineral de hierro, paraje Cerro de los Machos, término de Cuevas.  
—Por el mismo señor, 12 idem, con el nombre de «Los Ministerios», de mineral de hierro, paraje Barranco de los Frailes, término de Cuevas.  
—Por D. Mariano Solano Prieto Moreno, 12 idem, nominadas «Rita», de mineral de hierro, paraje Umbria de Moreno y Puntal de Serrugas, término de Gérgal.  
—Por D. Jesús Escobar Rubio, 30 idem, con el nombre de «Buena Ventura», de mineral de hierro, paraje Barranco de la Pintura, término de Dalias.  
—Por el mismo señor, 18 idem, nominadas «Los Tres hermanos», de mineral de hierro, paraje Loma de Pefias Negras y vertientes del Barranco de los Lobos, término de Dalias.  
—Por D. Alfonso Torrecillas Navarro, una damasita con el nombre de «Damasita á Pistada», paraja Carro de la Cruz, término de Carboneras.  
—Por D. Manuel Perez Flores, nueve idem, con el nombre de «Los Independientes», de mineral de hierro, término de Cuevas.  
—Por D. Mariano Solano Prieto Moreno, 12 idem, nominadas «Isabel», de mineral de hierro, paraje Hueco de Anlago, barranco del Almendral, término de Gérgal.  
—Por D. Pedro Cruz Saes, 12 idem, con el nombre de «La Lealtad», de mineral de cobre, paraje Barranco del Cuello, término de Macael.

**SECCION RELIGIOSA.**  
Dia 4 Miércoles.—Stos. Isidoro, arzobispo de Sevilla, cf. y dr., Ambrosio, Víctor, Sto. Toribio de Siadana Zozimo, sacoreta y Platon monje.  
I. d. gencia plenaria.—Ayuno.  
Liturgia: La misa y oficio divino de San Isidoro, Arzobispo de Sevilla, cf. y dr. con rito doble de 2.ª clase color blanco.  
Catedral: A las 9 prima, tercia, misa mayor de la festividad, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas cenólicas.  
Misa conventual á las 8 y media en todas las iglesias y de comunión á las horas de costumbre en las comunidades religiosas.  
Por la tarde continúan las novenas obsequio de Ntra. Sra. de los Dolores con orquesta y sarmón, á las 5 en el Sagrario, predicando D. Francisco Oña Beneficiado de la Catedral; á las 6 y media en San Diego predicando D. Antonio Nieto, Canonigo Maestrescuela, en Santo Domingo á la oración predicará el R. P. Ojea, y á la misma hora en San Pedro, en el Hospital y en las demás iglesias.  
Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. del Carmen en la Catedral.  
**Juzgado municipal.**  
DIA 3.  
Nacimientos.  
María Linares Motos, José Moreno

Sanchez, Eudocio Moreno Ruiz y Eduardo Sanchez Gonzalez.

**Defunciones.**

Pedro Lopes Lou, Augusto Sanchez, Francisco Muñoz Pardo, Isabel Garses Felices, Manuela Olibert Canton y Diego Marin Forte.

**Casamientos.**

Manuel Pastor Rablo con Isabel Alarcon Lopes y Esteban Abad Márquez con Fernanda Amador Suarez.

**Restaurant Pavia**

CALLE DE LA GLORIETA  
Menú para hoy 4 de Abril.

**ALMUERZO.**

- Tortilla de espárragos. Pescados frito. Bistec. Vinos y postres.

**COMIDA (de 6 á 8)**

- Sopa. Croquetas de jamón. Bacalao á la vizcaina. Ternera y ensalada. Queso, vinos y postres. Flan de naranja.

Cubiertos, 2 ptas 50 céntimos.

**MODAS.**

Modelos exclusivos para nuestras lectoras.



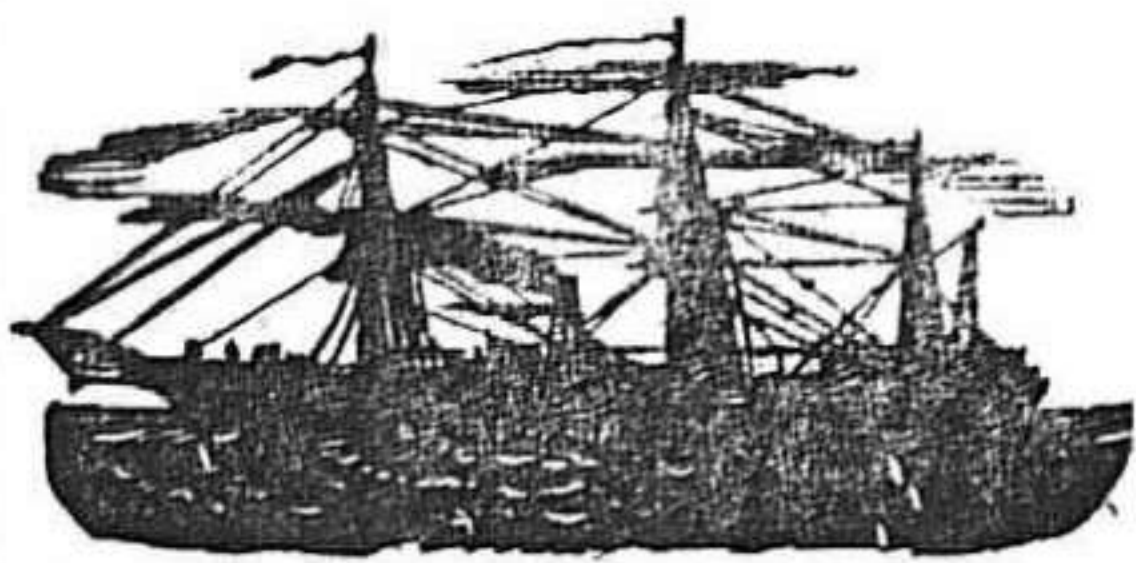
TRAJE PARA SEÑORITA.

Delana, color liso. Cuerpo y falda de una pieza, con pliegues á lo largo. Cinesú de encaje crudo; pechera bordada, cuello alto de seda; mangas estrechas y cinturón de cinta.



BLUSA PARA SEÑORITA.

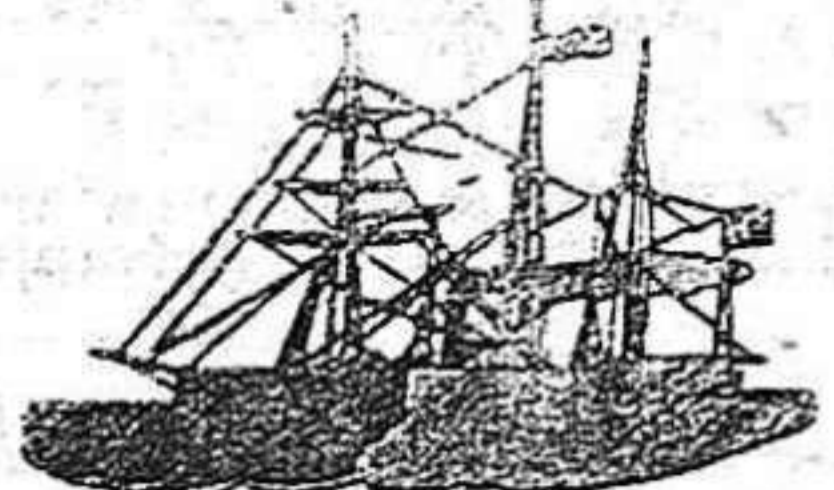
Se confecciona con glase liso. Se adorna esta blusa con un delantero, especie de peto, formado con entredoses de encaje, color crema. De este mismo encaje se coloca una tira que, partiendo del hombro derecho, se sujeta en la cintura. Adornan las mangas unas tablitas colocadas en forma de divisas militares.



**Vapor «El Fomento»**

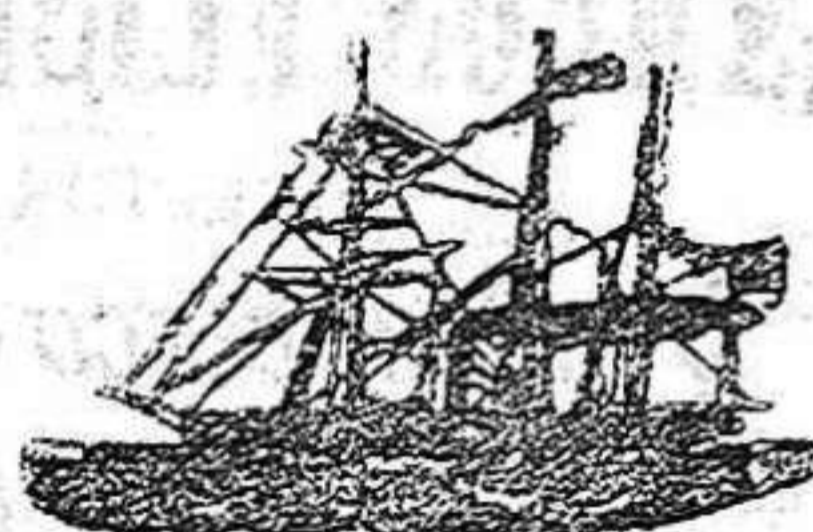
SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles. De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños, 2.



**Vapor Játiva.**

Saldrá de este puerto el día 4 de Abril para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



**Garcia de Vinuesa.**

Saldrá de este puerto el día 5 de Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**Correo de ayer**  
**MADRID 2**  
**NUESTRO ALCANCE.**

**De la Agencia Madrileña SENADO**

Abierta la sesión, juró el cargo el Sr. Onate, y se procedió al sorteo de secciones. El Sr. Conde de las Almensas pidió al Ministro de Fomento que remitiese á la Cámara las hojas de servicios de los empleados de la Secretaría particular que han sido declarados cesantes recientemente, y de los que se conservan. Lo ofrece el marqués de Pidal. El turbulento senador-censura después el pago de 360 000 duros que se ha hecho á un asentista cubano, por débitos de la guerra, y otro crédito próximo á satisfacerse de dos millones de reales, por igual concepto. Y mientras—dice—están aquí sin cobrar los infelices repatriados. Para demostrar la explotación de que estos han sido objeto, exhibe un gorro, por el que se les hacía pagar diez reales, siendo su valor intrínseco de tres reales solamente. El Sr. Silvela protesta, que no estando negada la legalidad de los créditos á que se ha referido el Sr. Conde de las Almensas, no puede discurrirse la justicia con que se satisfacen. Pero esto no significa que se reígue á segundo término el pago de los débitos á los repatriados, pues hay fondos suficientes para atender á ellos. Confirma esta aserción el general Azcárraga, declarando, por su parte, que asciende á 70.000 el número de haberes de repatriados satisfechos, y que los que no se pagan es porque no están liquidados aún. El general Weyler pregunta respecto á su proposición de ley referente á los coroneles, pendiente de discusión en la otra Cámara. (La sesión continúa.)

**CONGRESO.**

El Sr. Azcárraga se lamenta de que algunos empleados de Ultramar no hayan cobrado aún los últimos haberes devengados. El Sr. Villaverde afirma que cobran todos. El Sr. Sol y Ortega anuncia que varios timadores de billetes de la lotería de Filipinas que no se llegó á verificarse por causa del bombardeo, reclamarán para que se les devuelva el coste. El Sr. Villaverde ofrece que pedirá antecedentes del asunto. El Sr. Sol y Ortega censura la Real Orden del general Azcárraga sobre exámen de los oficiales de la reserva para el pase á activo. El Sr. Azcárraga pretende justificar su procedencia. El Sr. Sol y Ortega anuncia una interpeleación sobre este asunto. Quiere eludir el ministro de la Guerra, pero insiste el Sr. Sol y Ortega y queda convenido que la explique mañana. El ministro de Hacienda lee el proyecto modificando la penalidad de los delitos de contrabando y defraudación. El Sr. Palma censura al Gobierno por haber prohibido las manifestaciones que proyectaban celebrar ayer los individuos de la Unión Nacional. Cree que se ha vulnerado con tal determinación la ley de asociaciones. El Sr. Dato procura justificar la conducta del Gobierno. Dice, que á excepción de Madrid, en ninguna provincia había solicitado permiso para celebrar manifestaciones. Rectifican ambos. El Sr. Estellés presenta una exposición de la Cámara Agrícola de Valencia contraria al proyecto de alcoholes. **ORDEN DEL DIA.** Apruébanse definitivamente todos los proyectos pendientes. Comiencen á aprobarse varios dictámenes, y al leerse uno relativo á cierta indemnización pide el Sr. Garcia Prieto que se cuente el número de diputados presentes. No lo hay suficiente para votar, y se levanta la sesión á las 4 y media.

**TELEGRAMAS. DE FABRA**

**RACION DE DUELOS.** Madrid 3,8 m. En virtud de diferencias surgidas entre Roberto de Rotschild y el conde Lubersac, hay pendientes varios duelos: primero, entre los Señores Saint Alary y de Dió; segundo, entre Miguel Ephrusi y Lubersac; y tercero, entre éste y Eduardo Rotschild. El barón Roberto de Rostchild hijo del barón Gustavo, es un joven alumno de la Escuela de Minas. El conde de Lubersac es el primogénito del marqués del mismo título. **MAL EFECTO.** (A las 9 m.) La sentencia arbitral sobre el ferrocarril de Delagoa ha causado lo mismo en los Estados Unidos que en la Gran Bretaña un desencanto, pues aguardaban una indemnización mucho mayor. La sentencia, de todas maneras, es inapelable, y el Gobierno portugués ha declarado en las Cámaras, que la indemnización será satisfecha antes del plazo fijado. **ASUNTO ARREGLADO.** (A las 11 m.) Un despacho de Yokohama anuncia que el Gobierno de Corea se opuso terminantemente á la petición de Rusia relativa á la concesión de Matampo. Rusia entonces pidió un terreno en el barrio extranjero de Matampo en sustitución de lo primeramente solicitado. El Gobierno de Corea lo ha aceptado, y la cuestión puede considerarse definitivamente arreglada. **DE LA GUERRA.** (A las 12 m.) Los despachos de Warrenton fe-

cha 31 dicen que los boers ocupan fuertes posiciones en Fourtens-trems y que numerosos cañones bombardean las posiciones inglesas. Los boers han establecido nuevos campamentos en Boetsap y Riendsozton.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**SUSPENSION DE CORTES.—FIRMA DE LA REINA.** Madrid 3, 2 t. Hoy se ha firmado por la Reina la suspensión de las sesiones de Cortes y la promulgación de la Ley del Censo. También se ha firmado un decreto para que no se aplique el nuevo Censo á las tarifas de consumos.

**OBSEQUIO A LOS MARINOS ARGENTINOS.** (A las 3 t.) Los marinos argentinos que se encuentran en Cartagena, han sido obsequiados en aquella ciudad con un banquete. El representante en España de la República Argentina, pronunció un brindis, dedicando entusiastas afectos á España por los agasajos hechos á la tripulación de la fragata de guerra «Presidente Sarmiento». **PESAME DE ALEMANIA.** (A las 7 m.) El Emperador Guillermo, ha enviado por telégrafo su pésame al Presidente de la República del Transvaal, por la muerte del general Joubert.

**BOLSA.** 4 por 100 interior, 73-45. 4 por 100 exterior, 80-40. 4 por 100 amortizable, 81-15. Londres á la vista, 32-75. París á la vista, 00-00.

**MANIFESTACIONES EN ITALIA.** (A las 7'25 m.) Un telegrama recibido esta tarde, dice que en Italia se han celebrado manifestaciones, pidiendo la revisión constitucional. Se han tomado extremadas precauciones. **LAS CÁMARAS.** (A las 7'45 m.) Las Cámaras han estado esta tarde desanimadas. En ambas se ha leído el decreto de suspensión de sesiones.

**RUMORES DESMENTIDOS.—MEETING.** (A las 8 m.) Se han desmentido los rumores de haber ocurrido desórdenes en Zaragoza. En Vendrell se proyecta la celebración de un meeting catalanista. **PERPEN.**

**BOLSA.** Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corredor de Comercio. Madrid 3, 5 t. 4 por 100 Interior fin mes. . . 73-70 4 por 100 » contado. . . 73-45 4 por 100 exterior. . . . . 80-40 4 por 100 Amortizable. . . . . 81 05 Cubas del 86. . . . . 86 40 Id. del 90. . . . . 72 30 Aduanas. . . . . 102-60 Filipinas. . . . . 92 60 Londres á la vista. . . . . 32-75 París. . . . . 00-00 Se efectúan compras y ventas.

**GRAN JOYERIA Y PLATERIA DE JOSE SANCHEZ** Estenso surtido en joyas, última novedad de fabricación francesa é inglesa. Las últimas novedades de París, Londres, Viena. Un buen surtido en objetos de plata colocados en preciosos estuches propios para regalos. Gran surtido en relojes de oro y acero. 1.-Alava.-1.

**SOCIEDAD CIVIL MINERA «LA RECUPERADA»**, (antiguo Martinete de Garrucha). Por acuerdo de la Junta General se subastan las existencias de la antigua fábrica de fundición de hierro «San Ramón» en Garrucha, cuya subasta se realizará el día 20 de Junio del corriente, en las oficinas de dicha sociedad, Administración Vieja número 2, á las 12 de la mañana, siendo el tipo de la subasta el de pesetas 12.150, quedando espuesto al público desde este día, el pliego de condiciones y la relación de efectos que se subastan desde las 11 á las 3 de la tarde. Almería 26 de Marzo de 1900.—E Presidente, SIXTO ESPINOSA.

**HA LLEGADO EL AZUFRE SUBLIMADO** PRECIOS ECONOMICOS Thomas Morrison y C.ª Ld. calle de Pesadoras.

**PULVERIZADOR «EL TORRENTE»**, de la acreditada casa JAPY Jamás se descomponen. Se garantiza su buen funcionamiento. Para pedidos é informes, diríjase á JOSE RODRIGUEZ CALVACHE,

**LA ELEGANCIA** JUANA NAVARRO Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS. Umbilicales, matriz, sobreparto y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuero para torceduras de espaldas, espinazo toda clase de aparatos para quebraduras. RICARDOS 4 (perdonos de San Pedro)

**GUANO** marca OHLENDOSFF para perras UNICOS VENDEDORES SPENCER Y RODA Almería.

**PLANTAS.** En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.

**LA JAPONESA.** EMILIO DIAZ. Extenso surtido en géneros negros para señora, propios para la Semana Santa, como son: Paños de Lion, Armures, Cachemires, Parisien, Vueltas para mantos, Velos, Tohallas, y otros á precios reducidísimos. ALAVA 4.

**LA BALANZA** Establecimiento de abacería y vidriado de Tirado Hermanos y C.ª Se acaba de recibir un gran surtido de Salvados de todas clases á precios económicos. Todos los géneros de esta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios. SS, Granada, SS.

**«Glicerofosfato de cal»** GRANULADO DE HERNANDEZ. No tiene rival en el requitismo anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos. De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F Hernandez, Mesones Hileros 2, Granada. En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

CAFES Y CHOCOLATES  
DE

# LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca. - 100. 37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Vinos de Valdepeñas.  
Los más superiores y finos de país.  
En botellas que se venden en la calle  
de San Antonio 19, a pesetas 8.50 arroba  
Para pedidos en depósito a  
M. González y C.ª,  
Bendito 12, Almería.



**Tos Ferina**  
y toda clase de  
**TOS EN LOS NIÑOS DESAPARECE EN POCOS DIAS CON LA LACTOFERINA**  
del Dr. M. CALDEIRO  
5 pbs. caja en todas las farmacias y  
D.G. GARCIA-Capellanes 1. MADRID.  
Por 5,50 pbs. la remite el autor por correo  
PUERTA DEL SOL Nº 9.  
MADRID.

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilacion, la Zuerbala, etc.  
Bastase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en Paris.  
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

### La perla anti gastralgica DEL DOCTOR DELGADO cura los padecimientos del estomago

Medicación eficaz contra la efec-  
ciones del estómago, sea dolor  
acacia ó vinagres, vómitos des-  
pués de las comidas, inapetencia  
debilidad estomacal, saburras, di-  
senteria y en general para todas  
aquellas molestias que revelen  
malas digestiones sea ó no dolo-  
rosas.  
Para mayores datos dirigirse a  
autor.  
Depósito: Sevilla. El autor, far-  
macia Globo, Tetuan 20.  
Almería: Botica de Santo Do-  
mingo de D. Juan Vivas Perez, P.  
Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales

**ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
con BISMUTO Y MAGNESIA  
Recomendados contra las Afecciones del Estó-  
mago, Falta de Apetito, Digestiones labo-  
riosas, Acidias, Vómitos, Eructos, y Cólicos;  
regularizan las Funciones del Estómago y  
de los Intestinos.  
Ejemplar en el estuche y firma de J. FAYARD.  
Lab. DETEYAN, Farmacéutico en PARÍS.

## IMPORTANTE.

Subscripción y venta de  
«Blanco y Negro»  
«Madrid Cómico»  
«Revista Moderna»  
«Nuevo Mundo»  
«Don Quijote»  
«El Siglo XX»  
Panoramas y periódicos de meddas y  
España y del extranjero  
Suscripela a todos los periódicos  
del mundo.  
Se sirven a domicilio.  
Precios con 24. Ciravi. Nov.

### Al público:

**CALLICIDA GONZALEZ.**  
Toda persona que padezca de «Ca-  
llos, ojos de pollo, juanetas ó durezas,  
en los piés, que haga uso del «Callicida  
de Gonzalez» y obtendrá su curació-  
radical en cinco ó seis días á lo sumo  
Se expende en las farmacias de D. Jo-  
sé Quesada, D. Cristóbal Romero, pla-  
za de Santo Domingo, D. Antonio Fer-  
nandez, calle Real y en la droguería  
de D. Antonio Guillen y zapateria de  
D. José Robles, plaza de Bibao.  
Pedidos al por mayor, D. Miguel  
Solves Barrios, farmacia, Taberna (Al-  
mería).

NO CONFUNDIR ESTE CALLICIDA  
CON OTROS SIMILARES.

### Al público

Se ha hecho cargo de la Posada de  
San Antonio, sita en la calle Real del  
vecino pueblo de ALHAMA un matrimo-  
nio curioso y con deseos de servir  
á todos los pasajeros que le visiten.  
Dicho establecimiento está monta-  
do á la altura de una capital y los pa-  
sajeros tanto bañistas como viajan-  
tes de comercio encontrarán todas las  
comodidades necesarias.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar:  
las ENFERMEDADES DEL PECHO  
las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS  
las BRONQUITIS CRÓNICAS  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**ANTI-ASMATICO PODEROSO**  
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES  
**JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**  
Médicos distinguidos y los principales periódicos pro-  
fesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Ci-  
rurgia prácticas, El Siglo Médico, El Genio Mé-  
dico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado  
Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Mé-  
dicas, de Barcelona, la Revista Médico Farma-  
céutica de Aragón y La Correspondencia Médi-  
ca, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos,  
el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último reme-  
dio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la  
DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la  
FATIGA y produciendo una suave expectoración.  
PRECIO: 5 pesetas FRASCO  
Depósito central: Farmacia de Medina, Gorrana, 36, Ma-  
drid, y al por menor en las principales farmacias de  
España y América.  
Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRA-  
CHO es el primero de esta substancia dada á conocer en Es-  
paña, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesio-  
nal, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

## CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

DIRECTOR PROPIETARIO:  
**D. Francisco Vidal y Codina**  
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.  
CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION.  
Arboles frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en  
España se conocen.  
Arboles maderables, de paseo y de adorno, plantas de jardinería, ro-  
sales, claveles, geráneos, crisantemos, etc., etc. Bellísimas variedades de  
estas plantas, todo cultivado con el mayor esmero. Precios económicos.  
Fresales y espárragos. Numerosa y selecta colección de las variedades  
más esquisitas.

**VIDES AMERICANAS**  
Grandes existencias de estacas y barbedas de las especies y variedades  
más acreditadas por su resistencia á la filoxera y á la clorosis.  
Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución  
con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas don-  
de la vid Europea se cultiva.  
Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa  
y de embarque, especialmente OHANES, de absoluta autenticidad.  
Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrajeras. Maíz  
gigante de Caragua.  
Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año  
gratis por el correo á quien los pida.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS Á 5 PESETAS

## GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS  
**Sres. Noguera Hermanos y Compañía.**  
**ARZOBISPO MAYORAL, 9.-Valencia**  
ANÁLISIS GARANTIZADO.  
Amoníaco, de. . . . . 9 á 10 y medio por 100  
Fosfatos, de. . . . . 18 á 25 por 100  
Sulfato de potasa, de. . . . . 2 á 4 por 100  
Ventas á pagar á la comodidad del agricultor.  
Esta casa vende también las primeras materias para la fabrica-  
ción de Guanos bajo garantía; y las cotta á más limitado precio que nin-  
guna otra.  
Representante en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez, Márcia 13.

## SILLAS. MECEDORAS. SOFAS.

Se ha recibido un magnífico surtido de  
los legítimos MUEBLES DE REJILLA DE  
VIENA en el gran depósito de esta casa.  
**UBALDO ABAD**  
BAZAR DEL LEON-TIENDAS 8.

Se han recibido  
nuevamente los especiales quesos de  
Villalón y de Arzán y se vende en  
LA INDEPENDENCIA,  
Ricardos 3 y Sucursal, Alameda 4.  
**PROP. PROCCA**  
IDIOMAS  
Imp. de «La Crónica Meridionale»

Sucursal española de la Compañía inglesa  
**LA GRESHAM**  
The Gresham Life Assurance Society Ltd.)  
SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS  
Pólizas indisputables  
Beneficios capitalizados  
Primas muy moderadas  
Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en  
esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Socie-  
dad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes  
vulgares vigentes como garantía para sus asegurados en España.  
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Atocha, 23. -MADRID  
Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Duaz.  
Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Orlaterón 8.  
Inspector, D. Salvador Duran.

**LA HIGIÉNICA**  
AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposi-  
ciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de to-  
das las conocidas para restablecer progresivamente los cabel-  
los blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa;  
es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que  
pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable  
brillante. De venta en perfumerías y peluquerías.  
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
CJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de  
fábrica, y en el precinto que cierra la caja, la firma  
de ARROYO.

**Jabón medicinal DE BREA**  
marca "La Giralda,"  
Cura granos, salpullidos, escoriaciones,  
grietas, manchas de la piel  
y toda clase de enfermedades cutáneas  
DE VENTA: Droguerías, farmacias y perfumerías.